PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE 2 PLAZAS DE AUXILIAR DE SERVICIOS, EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL, PARA LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD POPULAR- EN TURNO DE LIBRE ACCESO- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 20/21 DE 28 DE DICIEMBRE DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO (BOPA n.º 239 de fecha 15 de diciembre de 2022)

1.- Como señala el artículo 13 de la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, a los efectos establecidos en el Reglamento comunitario de protección de datos puede considerarse repetitivo el ejercicio del derecho de acceso del afectado en más de una ocasión durante el plazo de:
a) 6 meses.
b) 12 meses.
c) 18 meses.

2.- De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales el deber de confidencialidad y de secreto profesional de los responsables y encargados del tratamiento de datos:
a) Se mantendrá hasta que finalice la relación del obligado con el responsable o encargado del tratamiento.
b) Se mantendrá hasta 10 años después de que finalice la relación del obligado con el responsable o encargado del tratamiento.
c) Se mantendrán aun cuando hubiese finalizado la relación del obligado con el responsable o encargado del tratamiento.

3.- De conformidad con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación comparable, se considera:
a) Discriminación directa por razón de sexo.
b) Discriminación indirecta por razón de sexo.
c) Acoso por razón de sexo.

4.- En el Plan de Movilidad Sostenible de Gijón/Xixón, el acrónimo EPUC significa:

a) Espacio de Priorización Universal de Ciclistas.

b) Espacio de Plataforma Única de Convivencia.

c) Establecimiento de Prioridad Única de Circulación.

5.- De conformidad con su artículo 2, NO están dentro del ámbito de aplicación de la Ordenanza de Transparencia, Acceso y Reutilización de la Información y Buen Gobierno del Ayuntamiento de Gijón/Xixón:

a) Las sociedades mercantiles en cuyo capital social la participación, directa o indirecta, de las entidades previstas en este artículo sea superior al 50%.

b) Los grupos municipales que se constituyan en cada Corporación.

c) Las fundaciones de iniciativa privada o en las que participe totalmente el Ayuntamiento de Gijón, ya sea en su dotación fundacional o en sus órganos de gobierno.

6.- El Comité Técnico de Transparencia, Datos Abiertos y Reutilización de la Información estará integrado por personal técnico municipal designado por:

a) La Alcaldía.

b) La Junta de Gobierno.

c) La Concejalía de Hacienda.

7.- El Plan de Normalización Lingüística del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, NO está dirigido a los siguientes sectores :

a) Enseñanza, transmisión familiar y juventud

b) Tercera edad y salud

c) Medios de comunicación y nuevas tecnologías

8.- El vigente Plan de Normalización Lingüística del Ayuntamiento de Gijón/Xixón alcanza el periodo:

a) 2024-2027.

b) 2020-2023.

c) 2022-2025.

9.- De conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas si la solicitud de iniciación de un procedimiento administrativo no reúne los requisitos que señala el artículo 66, y, en su caso, los que señala el artículo 67 u otros exigidos por la legislación específica aplicable, se requerirá al interesado para que subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos en un plazo de:

a) 15 días.

b) 5 días.

c) 10 días.

10.- Según el artículo 53 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en el caso de procedimientos administrativos de naturaleza sancionadora, los presuntos responsables tendrán los siguientes derechos, señala el INCORRECTO:

a) A un Juez ordinario predeterminado por la ley, a la defensa y a la asistencia de letrado.

b) A la presunción de no existencia de responsabilidad administrativa mientras no se demuestre lo contrario.

c) A ser notificado de los hechos que se le imputen, de las infracciones que tales hechos puedan constituir y de las sanciones que, en su caso, se les pudieran imponer, así como de la identidad del instructor, de la autoridad competente para imponer la sanción y de la norma que atribuya tal competencia.

11.- En los municipios con régimen de organización de gran población, ¿a quién le corresponde la creación de distritos?

a) Alcalde.

b) La Junta de Gobierno Local.

c) Pleno.

12.- Según Resolución de Alcaldía de 12 de julio de 2023, la Alcaldía delega la competencia sobre la denominación de calles, plazas y jardines en:

a) El Concejal de Urbanismo.

b) La Junta de Gobierno Local.

c) El Concejal de Medio Ambiente.

13.- Señala la respuesta conforme a la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local:
a) Las retribuciones básicas de los funcionarios locales tendrán la misma estructura e idéntica cuantía que las establecidas con carácter general para toda la función pública.
b) Las retribuciones complementarias se atendrán, asimismo, a la estructura y criterios de valoración objetiva de las del resto de los funcionarios públicos. Su cuantía global será fijada por la Junta General dentro de los límites máximos y mínimos que se señalen por el Estado.
c) Las Corporaciones locales reflejarán cada cuatro años en sus presupuestos la cuantía de las retribuciones de sus funcionarios en los términos previstos en la legislación básica sobre función pública.

14.- Según el artículo 87 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público cuando se desempeñen cargos electivos retribuidos y de dedicación exclusiva en las entidades locales, cuando se desempeñen responsabilidades de órganos superiores y directivos municipales y cuando se desempeñen responsabilidades de miembros de los órganos locales para el conocimiento y la resolución de las reclamaciones económico-administrativas los funcionarios de carrera serán declarados en la situación de:
a) Servicios para la entidad local.
b) Servicios especiales.
c) Comisión de servicios.

15.- Conforme a la Ordenanza de Igualdad entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, el Plan de Igualdad para el personal municipal contendrá medidas específicas tendentes a procurar la igualdad entre mujeres y hombres, sustentándose sobre los siguientes principios:
a) Globalidad, Participación y transparencia, transversalidad y flexibilidad.
b) Globalidad, Participación y transparencia, transversalidad y verificación
c) Eficiencia, Participación y transparencia, transversalidad y flexibilidad.

16.- ¿Cual de las siguientes es una competencia del comité de empresa según el artículo 64 Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores?:
a) Colaborar con la dirección de la empresa en el establecimiento y puesta en marcha de medidas de conciliación.
b) Gestionar las obras sociales establecidas en la empresa en beneficio de los trabajadores o de sus familiares.
c) Informar a sus afiliados.

17.- ¿Qué ámbito de aplicación tendrán los convenios colectivos según señala el artículo 83 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores ?
a) El correspondiente a la movilidad geográfica.
b) El que las partes acuerden.
c) El determinado por la Autoridad Laboral correspondiente.

18.- De conformidad con el artículo 52 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, los empleados públicos deberán actuar de acuerdo, entre otros, al siguiente principio:
a) Promoción del entorno cultural y medioambiental.
b) Coordinación.
c) Subjetividad.

19.- Según Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, el área de gasto 4 se corresponde con:
a) Actuaciones de carácter económico.
b) Producción de bienes públicos de carácter preferentemente.
c) Actuaciones de protección y promoción sociales.

20.- De conformidad con el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de 5 de marzo, ¿a quién le corresponde establecer con carácter general la estructura de los presupuestos de las entidades locales?
a) Al Ministerio de Hacienda.
b) A la Junta de Gobierno de la Entidad Local.
c) Al Pleno de la Entidad Local.

PREGUNTAS DE RESERVA

21.- De conformidad con el artículo 68 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores los miembros del comité de empresa o delegados/as de personal podrán disponer de un crédito de horas mensuales retribuidas para el ejercicio de sus funciones de representación de:

a) Hasta cien trabajadores, quince horas.

b) Hasta cien trabajadores, veinte horas.

c) Hasta cien trabajadores, veinticinco horas.

22.- De conformidad con el artículo 14 Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público los empleados públicos NO tienen el siguiente derecho de carácter individual en correspondencia con la naturaleza jurídica de su relación de servicio:

a) Al respeto de su intimidad, orientación e identidad sexual.

b) Al desempeño efectivo de las funciones o tareas propias de su condición profesional y de acuerdo con la progresión alcanzada en su carrera profesional.

c) Al ejercicio de la huelga.

23.- Un documento que una persona interesada dirija al Ayuntamiento de Gijón/Xixón NO podrá presentarse:

a) En el registro electrónico de la Administración del Principado de Asturias.

b) En las oficinas de correos sin seguir la forma que reglamentariamente se establezca.

c) En el registro electrónico de la Administración General del Estado.